### UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

### FACULTAD DE ………………………………………………………………

**CONVOCATORIA Nro. ……………..**

**CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA COORDINADOR FACULTATIVO DEL PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS NO GRADUADOS “P.E.T.A.E.N.G.”**

La Carrera de ………………….. dependiente de la Facultad de ………………………………… en aplicación del Reglamento General del Plan

Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos No Graduados PETAENG, aprobado con Resolución del Honorable Consejo Universitario Nro. 217/03, Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nº …../20…. y Resolución de Consejo de Carrera Nº …../202…., convoca a los Docentes de la Carrera de ……………………………… interesados en postular al cargo de:

**COORDINADOR FACULTATIVO DEL “P.E.T.A.E.N.G.”**

**REQUISITOS:**

1. Ser ciudadano boliviano de nacimiento.
2. Ser Docente Titular en ejercicio con una antigüedad mínima de 3 años en la Facultad que postula.
3. Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior) o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de ésta documentación en su archivo personal.
4. Presentar un Plan de Trabajo.
5. Hoja de Vida.
6. No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados.
7. No haber sido sancionado como consecuencia de proceso universitario.
8. No tener proceso judicial penal ejecutoriado.
9. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.
10. No tener incompatibilidad de Carga Horaria y salarial.
11. No encontrarse utilizando Licencia sin Goce de Haberes dentro de la UMSA.

**LOS CANDIDATOS DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

* 1. Certificado de Nacimiento original, actualizado y Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.
  2. Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente, que acredite antigüedad y Categoría.
  3. Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su file personal.
  4. Plan de Trabajo sobre Gestión del PETAENG al que postula.
  5. Hoja de Vida actualizada.
  6. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
  7. Certificado otorgado por la Comisión de Procesos de la UMSA.
  8. Certificado original del Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP.
  9. Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de NO tener deudas pendientes.
  10. Declaración jurada de Compatibilidad Horaria, Carga Horaria y por Tope Salarial (Formulario interno UMSA-Departamento de Personal Docente).
  11. Carta simple redactada y firmada por el postulante, indicando No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
  12. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP. (sólo para postulantes seleccionados).

Los interesados deben remitir Carta de Solicitud dirigida al Decano (a) de la Facultad de ……………………………………., indicando la referencia al cargo que postula, adjuntando los requisitos señalados con la documentación de respaldo, en sobre cerrado. Toda la documentación debe ser entregada a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria hasta horas ……………. (colocar día, fecha, mes y año) ……………………………., en la siguiente dirección (llenar la dirección) ……………………… Facultad de ………………………

La Paz, ……………………….. (sólo Mes y año)

……………………………………… ……………………………

DIRECTOR DE CARRERA O VICEDECANO(A) DECANO (A)

VoBo ………………………..

VICERRECTOR (A)

### DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN AL TRÁMITE, PARA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA

**Por parte de la Unidad Solicitante**

1. *Resolución de Consejo de Carrera (si corresponde) que aprueba la Convocatoria y autoriza su publicación.*
2. *Resolución del Honorable Consejo Facultativo que aprueba la Convocatoria y autoriza su publicación.*
3. *Certificación Presupuestaria emitida por el Área Desconcentrada de la Facultad.*

**Por parte de Secretaría Académica**

1. *Revisión de la documentación y contenido de la Convocatoria realizado por el (la) Analista de Secretaria Académica.*
2. *Firma de la Convocatoria por parte del (la) Vicerrector (a).*

*LAS CONVOCATORIAS PARA SU PUBLICACIÓN, DEBEN SER PRESENTADAS ANTE EL (LA) VICERRECTOR (A), CON NOTA FIRMADA POR EL DIRECTOR DE LA CARRERA Y DECANO DE LA FACULTAD, SOLICITANDO VISTO BUENO DE LA CONVOCATORIA, CONTANDO CON HOJA DE RUTA, ACOMPAÑANDO TODOS LOS REQUISITOS PRECEDENTEMENTE SEÑALADOS, CON 5 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE PUBLICACIÓN.*

*EL PLAZO LÍMITE PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS ES DE 20 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.*

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**

**FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGIA MÉDICA**

**CONVOCATORIA Nro. ……**

**ELECCIÓN DE JEFE DE DEPARTAMENTO FACULTATIVO DE ……………………….**

En ejercicio de la Autonomía Universitaria, reconocida y consagrada por la Constitución Política del Estado Art. 92-I, de conformidad con el Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés, Reglamento de Elección de Autoridades Facultativas de la Universidad Mayor de San Andrés aprobado por Resolución del Honorable Consejo 13/89, Resolución H.C.U. 144/92, sus posteriores complementaciones, la Resolución Facultativa No………./202…. y la Resolución Rectoral Nro. ………/202…, se convoca a los Docentes de la Carrera de …………………………………… interesados en postular al cargo de:

**JEFE DEL DEPARTAMENTO FACULTATIVO DE …………………………………**

**PERIODO 202…. - 202…….**

**REQUISITOS:**

1. Ser ciudadano boliviano de nacimiento.
2. Ser Docente Titular en ejercicio con antigüedad no inferior a tres (3) años en la Carrera al que postula y pertenecer a la categoría” B”.
3. Tener Diploma Académico de Licenciatura y/o por lo menos el grado académico mayor que otorga la respectiva Carrera, asimismo el correspondiente Título Profesional.
4. No haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
5. No tener auto de procesamiento ejecutoriado.
6. No haber sido sancionado como consecuencia de proceso universitario.
7. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.
8. Presentar un programa acorde con los principios, fines y objetivos de la Universidad Boliviana y del Departamento Facultativo de

……………………………….

1. No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
2. Tener disponibilidad de Dedicación exclusiva al Cargo.
3. Tener compatibilidad de carga horaria y por tope salarial.

**LOS CANDIDATOS DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

1. Certificado de Nacimiento original, actualizado y fotocopia simple de la Cédula de Identidad.
2. Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente, que acredite antigüedad y Categoría.
3. Fotocopias Legalizadas del Título Profesional, Diploma Académico y/o Certificado original expedido por el Departamento de Personal Docente que acredite el registro de los mencionados Títulos.
4. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
5. Certificado original del Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP.
6. Certificado otorgado por la Comisión de Procesos de la UMSA.
7. Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de No tener cuentas pendientes.
8. Programa acorde con los principios, fines y objetivos de la Universidad Boliviana y del Departamento Facultativo de ………………………….
9. Carta de Declaración jurada redactada y firmada por el postulante, indicando No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
10. Compromiso notariado de Dedicación exclusiva al Cargo.
11. Declaración jurada de compatibilidad horaria, carga horaria y por tope salarial. (Formulario interno UMSA-Departamento de Personal Docente).

En caso de que el candidato, sea Autoridad o Representante en ejercicio, debe acompañar una copia de su renuncia irrevocable hasta 20 días calendario antes del acto electoral, debidamente registrada en la instancia correspondiente.

**DE LA FECHA DE ELECCIONES**

Las elecciones se llevarán a efecto el día (colocar día, mes y año) ………………… de horas...…. a horas……en los predios de la Facultad de ……………….…..., dando cumplimiento a las 8 horas establecidas en el Reglamento Universitario.

**DE LA INSCRIPCIÓN**

La inscripción de fórmulas, se recibirán en las oficinas de ……………………………………… a partir de la fecha de la publicación de la Convocatoria hasta horas…………………del (colocar día, mes y año) ……………..….. impostergablemente, debiendo los Candidatos presentar la documentación debidamente foliada en sobre manila cerrado incluido el nombre de la Fórmula. (Artículos 3.- y 22.- del Reglamento de Elecciones de Autoridades Facultativas).

**DE LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS**

La presentación de candidatos, se realizará el (colocar día, mes y año) ……………..…….. a horas ………en el (la) (colocar lugar exacto) ………………….……., según el Artículo 22.- del Reglamento de Elecciones de Autoridades Facultativas.

**DEL ACTO ELECTORAL**

El Acto Electoral, se regirá por lo establecido en el **Reglamento de Elecciones de Autoridades Facultativas Capítulo III, así como por el inciso e) del Artículo 15 del Reglamento del Régimen Académico Docente de la Universidad Boliviana**

**Siendo necesaria una segunda vuelta, este acto electoral se efectuará el día**

**……………………………**

**(**Artículo 13.- del Reglamento de Elecciones de Autoridades Facultativas).

La Paz, …………………….. (colocar Mes y año)

PRESIDENTE (A) DECANO (A)

COMITÉ ELECTORAL FACULTAD

#### Vo.Bo. VICERRECTOR (A)

**DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LA CONVOCATORIA PARA SU APROBACIÓN Y FIRMA**

**Por parte de la Unidad Solicitante**

1. *Resolución de Carrera que aprueba la Convocatoria y autoriza su publicación.*
2. *Resolución del Honorable Consejo Facultativo que aprueba la Convocatoria y autoriza su publicación.*
3. *Certificación Presupuestaria de carga horaria otorgada por el Departamento de Personal Docente (Tiene Validez de 30 días calendario a partir de su emisión).*

**Por parte de Secretaría Académica**

1. *Revisión de la documentación y contenido de la Convocatoria realizado por el (la) Analista de Secretaría Académica.*

*LAS CONVOCATORIAS PARA SU PUBLICACIÓN, DEBEN SER PRESENTADAS ANTE EL (LA) VICERRECTOR (A), CON NOTA FIRMADA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL Y EL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD, SOLICITANDO VISTO BUENO A LA CONVOCATORIA, CONTANDO CON HOJA DE RUTA, ACOMPAÑANDO TODOS LOS REQUISITOS PRECEDENTEMENTE, CON 5 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE PUBLICACIÓN.*

### UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

**FACULTAD DE ………………………………………………………….....**

**CARRERA…………………………………………………………………..**

**PROGRAMA DESCONCENTRADO ACADEMICO……………………**

**CONVOCATORIA No. ……/202…..**

### PARA FACILITADORES PROVINCIALES

En aplicación del Reglamento de Funcionamiento del Programa de Desconcentración Universitaria aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario Nro. …………, Resolución Honorable Consejo Universitario Nro. ………/202…. que aprueba el Programa Académico Desconcentrado “……………………………………..” en el (los) Municipio (s) de …………………………………………………………… y la Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. ………/202…..., la Facultad de …………………………………………. invita a los señores profesionales del Sistema de la Universidad Boliviana, a participar del Concurso de Méritos para optar el cargo de:

**FACILITADOR(A) PROVINCIAL**

**CENTRO Y/O SEDE**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **MÓDULO/ASIGNATURA** | **VERSIÓN** | **CARGA HORARIA** | **DURACIÓN** |
| Llenar | Llenar | Llenar | Llenar |
| Llenar | Llenar | Llenar | Llenar |

**REQUISITOS:**

1. Tener Diploma Académico con grado igual o superior al grado académico terminal que ofrece el Programa, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano.
2. Experiencia profesional no menor a 1 año.
3. No haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
4. No tener auto de procesamiento ejecutoriado.
5. No haber sido sancionado como consecuencia de proceso universitario.
6. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.
7. Presentar un programa acorde a las características del Programa.
8. No encontrarse utilizando Licencias sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
9. Tener compatibilidad de carga horaria y por tope salarial.

**LOS CANDIDATOS DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**

1. Fotocopias legalizadas del Diploma Académico con grado igual o superior al grado académico terminal que ofrece el Programa, Título Profesional y Curso de Formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su file personal.
2. Hoja de Vida Actualizada.
3. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
4. Certificado original del Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP.
5. Certificado otorgado por la Comisión de Procesos de la UMSA.
6. Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de NO tener deudas pendientes.
7. Plan de Trabajo acorde a las características del Programa o Módulo al que postula.
8. Carta de Declaración jurada redactada y firmada por el postulante, indicando No encontrarse. utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
9. Declaración jurada de compatibilidad horaria, carga horaria y por tope salarial. (Formulario interno UMSA-Departamento de Personal Docente)
10. Fotocopia de la Cedula de Identidad o Carnet de Extranjería.

Los interesados deben remitir Carta de Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de ……………………………………., indicando la referencia al cargo que postula, adjuntando los requisitos señalados con la documentación de respaldo, en sobre cerrado. Toda la documentación debe ser entregada a los …….. días a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria hasta horas ……, en la siguiente dirección Facultad de ……………………… (llenar la dirección) ………………………..

NOTA: El postulante, puede presentarse máximo a ……. Asignatura(s) o módulo (s) en cualquiera de las Sedes

La Paz, …………………………….. (sólo Mes y año)

VICEDECANO (A) DECANO (A)

VoBo VICERRECTOR (A)

### DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LA CONVOCATORIA PARA SU APROBACIÓN Y FIRMA

***Por parte de la Unidad Solicitante***

*1. Resolución de Consejo Facultativo que aprueba la Convocatoria y su publicación.* ***Por parte de Secretaría Académica***

1. *Informe del Instituto de Desarrollo Regional Solicitado por Secretaría Académica)*
2. *Revisión de documentos por parte de la (el) Analista de Secretaría Académica*
3. *Firma de la Convocatoria por parte del (la) Vicerrector (a)*

*LAS CONVOCATORIAS PARA SU PUBLICACIÓN, DEBEN SER PRESENTADAS ANTE EL (LA) VICERRECTOR (A), CON NOTA FIRMADA POR EL VICEDECANO Y DECANO DE LA FACULTAD, SOLICITANDO VISTO BUENO CONTANDO CON HOJA DE RUTA, ACOMPAÑANDO TODOS LOS REQUISITOS PRECEDENTEMENTE SEÑALADOS, CON 5 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE PUBLICACIÓN.*

*EL PLAZO MAXIMO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS ES DE 20 DÍAS CALENDARIO Y MÍNIMO 7 DÍAS CALENDARIO EN LA PRIMERA CONVOCATORIA.*

*EN CASO DE UNA SEGUNDA CONVOCATORIA, EL PLAZO MÀXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ES DE 10 DÍAS CALENDARIO Y MÍNIMO 5 DÍAS CALENDARIO.*

### UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

**FACULTAD DE ………………………………………………………………**

**CONVOCATORIA INTERNA ……. /202 ….**

### CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA DE PLAN DE TRABAJO PARA DIRECTOR O JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS (DOCENTE INTERINO)

**POR EL PERIODO DEL 20……. AL 20….**

La Dirección de Cursos Básicos de la Facultad de…………………………., convoca a los señores Docentes en ejercicio de la Facultad de ……………….. de la Universidad Mayor de San Andrés, al Concurso de Méritos para optar el (los) cargo (s) de ………………………………….. **(**llena la Facultad según el requerimiento Director/Jefe de Departamento de Materias Básicas, con carácter Interino por el periodo del 20….al 20… en las asignaturas de:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nro. De**  **REQUERIMIENTOS** | **AREA** | **CARGA HORARIA** |
| Llenar | Llenar | Llenar |
| Llenar | Llenar | Llenar |

**REQUISITOS:**

1. Ser ciudadano boliviano de nacimiento. (Artículo 141 de la Constitución Política del Estado)
2. Ser docente Titular en ejercicio en la Facultad a la que postula y pertenecer a la categoría ”B” del escalafón docente.
3. Tener Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano.
4. Hoja de Vida.
5. No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados,
6. No tener proceso judicial penal ejecutoriado.
7. No haber sido sancionado como consecuencia de proceso universitario.
8. Plan de Trabajo correspondiente al Área a la que postula.
9. No encontrarse utilizando Licencia Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad Mayor de San Andrés.
10. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.
11. Tener disponibilidad de dedicación exclusiva al cargo
12. Tener compatibilidad de carga horaria y por tope salarial.

**LOS POSTULANTES DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**

1. Certificado de Nacimiento original actualizado y fotocopia simple de la Cédula de Identidad.
2. Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite antigüedad y categoría.
3. Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su file personal.
4. Hoja de Vida documentada.
5. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
6. Certificado original del Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP.
7. Certificado otorgado por la Comisión de Procesos de la UMSA
8. Presentar Plan de Trabajo acorde con las características al Área a la que postula.
9. Carta simple redactada y firmada por el postulante, indicando No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
10. Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de NO tener deudas pendientes.
11. Compromiso notariado de Dedicación exclusiva al Cargo.
12. Declaración jurada de compatibilidad horaria, carga horaria y por tope salarial. (Formulario interno UMSA-Departamento de Personal Docente)

La solicitud con nota dirigida al señor Decano de la Facultad, más la documentación completa debe ser entregada en un folder………….. debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado a partir de la fecha de la publicación de la Convocatoria, hasta el día......., mes ……...... y año ……… a hrs. ...............en ……………………………….… oficina y dirección completa de la Facultad de …………….………, N° …, teléfono……, interno…..

La Paz, ………………………......SOLO MES Y AÑO

VICEDECANO(A) DECANO (A)

#### Vo.Bo. VICERRECTOR (A)

**DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LA CONVOCATORIA PARA SU APROBACIÓN Y FIRMA**

**Por parte de la Unidad Solicitante**

1. *Resolución del Honorable Consejo Facultativo que Aprueba la Convocatoria y autoriza la Publicación de La Convocatoria.*
2. *Certificación Presupuestaria, de Carga Horaria emitida por el Departamento de Personal Docente (Tiene validez de 30 días calendario a partir de su emisión).*

**Por parte de la Secretaría Académica**

*1. Revisión de la documentación por parte del(la) analista de Secretaría Académica y VoBo de Vicerrector(a).*

*LAS CONVOCATORIAS PARA SU PUBLICACIÓN, DEBEN SER PRESENTADAS ANTE EL (LA) VICERRECTOR (A), CON NOTA FIRMADA POR EL DECANO DE LA FACULTAD, SOLICITANDO VISTO BUENO CONTANDO CON HOJA DE RUTA, ACOMPAÑANDO TODOS LOS REQUISITOS PRECEDENTEMENTE SEÑALADOS, CON 5 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE PUBLICACIÓN.*

*EL PLAZO LÍMITE PARA LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS ES DE 20 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.*